

de Lutero dejan abierta la puerta para que católicos y luteranos nos adentremos juntos en los problemas y continuemos hablando sobre el ministerio» (p. 204), superando unos y otros los estrechos cauces de escuela.

El autor sabe que su tesis es discutible; es más, él mismo señala que «el afán por dar solución a la pregunta continúa apasionando y dividiendo a los comentaristas de Lutero» (p. 13), particularmente a los propios luteranos. Con todo, nos encontramos ante un estudio serio, profundo y ampliamente documentado, hecho con la única metodología adecuada: la histórico-genética. En consecuencia, la exposición no tiene el carácter lineal de un tratado, sino la forma de diálogo, como en espiral, volviendo una y otra vez sobre los mismos textos, considerándolos desde ángulos diversos.

K. Limburg

Ignacio S. ZABALA CABALLERO, *La Iglesia y su autoridad doctrinal según Domingo Báñez*, Roma 1984, 420 pp., 17 x 24.

Se trata de una tesis doctoral presentada en el *Angelicum* de Roma. Báñez, figura estelar de la Escuela de Salamanca, es figura conocida en la historia de la teología sobre todo por su significación en la controversia de *auxillis*. El dominico español I. S. Zabala ha querido darlo a conocer en su doctrina eclesiológica. En una primera parte expone la doctrina bañeziana acerca de la Iglesia y en la segunda aborda ya el tema concreto de la autoridad doctrinal en tres capítulos: Autoridad e infalibilidad 1) de la Iglesia, 2) del Romano Pontífice, 3) del Concilio. El autor, en el desarrollo de su trabajo, va comparando a Báñez con sus predecesores en la Escuela de Salamanca y al final del libro compara sintéticamente la doctrina de Báñez con las declaraciones de los Concilios Vaticano I y II. Los resultados son semejantes a los que ya llegaron A. Sarmiento con Mancio y J. Belda con Melchor Cano, y, en

general, C. Pozo y U. Horst, lo que demuestra la compacta continuidad de la Escuela de Salamanca en el Siglo de Oro español. El libro reproduce en offset la mecanografía de la tesis original, con las notas al final del libro, lo que dificulta la lectura. Como suele suceder en estos casos, numerosos italianismos desdican en la investigación: orientamiento, impostación, etc.

P. Rodríguez

Federico R. AZNAR GIL, *La Introducción del Matrimonio Cristiano en Indias: Aportación Canónica (s. XVI)*, Lección inaugural del curso académico 1985-1986, Universidad Pontificia, Salamanca 1985, 92 pp., 16 x 24.

El Dr. Aznar Gil, Profesor Numerario de Derecho Matrimonial Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, publica el texto íntegro de su lección inaugural del curso 85/86. El estudio modélico por el manejo de las fuentes y el uso de la bibliografía más reciente, se estructura en seis partes, más una introducción y unas conclusiones. Los capítulos son los siguientes: «La institución matrimonial indígena prehispánica»; «La libertad para el matrimonio»; «El impedimento de parentesco»; «La disolución del matrimonio de los indios»; «La celebración del matrimonio». Aznar se muestra, además de buen conocedor de las actas sinodales hispanoamericanas del XVI y XVII (tanto de concilios provinciales como de sinodos diocesanos), familiarizado con los instrumentos de pastoral del XVI (por ejemplo, los catecismos, que maneja en la edición de Juan Guillermo Durán) y las crónicas de Indias. Son constantes las referencias a la canónica medieval.

Esta Lección, que es una verdadera monografía, casi agota el estudio del matrimonio de indios (siglo XVI), desde su perspectiva canónica. Se constituye, pues, en un obligado punto de partida para posteriores estudios que aborden el mismo tema en los siglos XVII y siguientes. Falta ahora el

estudio teológico de la institución matrimonial, es decir, el análisis de las razones teológicas, cuando las haya, de las prácticas canónicas indianas.

J. I. Saranyana

Salvio TURRO, *Descartes. Del hermetismo a la nueva ciencia*, prólogo de Emilio Lledó, Anthropos, Barcelona 1985, 451 pp., 13 x 20.

Es la presente obra el resultado de un trabajo de Licenciatura en Filosofía, realizado por su autor en la Universidad de Barcelona en 1978, y dirigido a analizar el trasfondo renacentista de la filosofía cartesiana.

Salvio Turró llega a la conclusión de que en el pensar de Descartes cabe distinguir tres etapas: la inmersión en el naturalismo y el hermetismo renacentista (hasta el *Studium bonae mentis* de 1621), la etapa de transición (hasta la redacción del *Tratado del mundo* en 1633) y la reasunción de los ideales renacentistas en el nuevo marco conceptual del mecanicismo (desde los escritos de 1637). Subyacente a ese proceso, un intento intelectual y humano que, según Turró, cabe describir con una sola palabra «equilibrio», y equilibrio precisamente entre la técnica como instrumento de dominación de la materia y la conciencia de valor moral del hombre. «La característica esencial del cartesianismo es —afirma Turró— la de aunar los ideales técnico-prácticos del Renacimiento con una meditación teórica que impida hacer del saber un modo de dominación» (p. 423).

De ahí una conclusión, que se enfrenta con múltiples interpretaciones del proyecto cartesiano, ya desde Pascal: aquellas según las cuales la afirmación de Dios no juega, en Descartes, más papel que el de fundamentar la física. No es así en modo alguno, replica Turró: la afirmación de Dios implica, en Descartes, reconocimiento precisamente de que sólo Dios es el Absoluto, de donde deriva que carez-

ca de fundamento toda presentación del proceso técnico como realidad sustantiva así como toda voluntad de poder. Conclusión importante en orden a una historia de la evolución de la ideas en la época moderna, que podría sin embargo ser desarrollada, y quizá completada o matizada, con un estudio más detenido de la religiosidad cartesiana.

J. L. Illanes

Paul POUPARD (dir.), *Galileo Galilei. 350 ans d'histoire, 1633-1983*, Desclée International, Tournai 1983, 283 pp., 15 x 24.

Uno de los propósitos de Juan Pablo II desde que fue elegido Sumo Pontífice ha sido realizar una honda investigación sobre el caso Galileo, que permitiera mostrar sus reales perfiles históricos. El trabajo fue encargado a una comisión con cuatro secciones: exegética, cultural, científico-epistemológica, e histórica. El presente volumen recoge los trabajos de la sección cultural, que preside el hoy cardenal Paul Poupard.

Los autores de los trabajos son, en su mayor parte, bien conocidos por trabajos sobre la relación entre ciencias y fe o filosofía de las ciencias: B. Vinaty, W. A. Wallace, M. Viganò, François Russo, B. Jacqueline, P. Costabel, J. G. Campbell, G. J. Béné.

El libro se propone situar a Galileo en su contexto cultural, estudiando su dependencia de Copérnico, las relaciones con los profesores jesuitas del Colegio Romano, el bagaje filosófico-científico de su época en relación con la astronomía y el método científico, los criterios imperantes sobre la exégesis literal de la Sagrada Escritura, etc. A continuación, se estudia la recepción y utilización posterior del «caso Galileo»: su extraordinaria difusión en el siglo XVIII, el uso que hace Comte y los matices de P. Duhem, hasta llegar a nuestros días. Por último se estudia la figura